AlphaPlus® 1-Octene

Versión 2.18 Fecha de revisión 2025-06-16

Conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y Reglamento (UE) n.º 2020/878

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1

Información del Producto

Nombre del producto : AlphaPlus® 1-Octene
Material : 1128499, 1117428, 1064097, 1021765, 1015426, 1037082

No. CENúmero de registro

Nombre químico	CAS-No. EC-No. Index No.	Legal Entity Número de registro
1-Octene	111-66-0 203-893-7	Chevron Phillips Chemical Company LP 01-2119486877-14-0006

1.2

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Relevant Identified Uses Supported : Fabricación
Formulación
Uso en producción de polímeros - industrial
Use como un intermedio
Uso como combustible - industrial
Uso como combustible - profesional

1.3

Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : Chevron Phillips Chemical Company LP
Normal Alpha Olefins (NAO)
9500 Lakeside Blvd.
The Woodlands, TX 77381

Local : Chevron Phillips Chemicals International N.V.
Airport Plaza (Stockholm Building)
Leonardo Da Vincilaan 19
1831 Diegem
Belgium

SDS Requests: (800) 852-5530
Responsible Party: Product Safety Group
Email:sds@cpchem.com

1.4

Teléfono de emergencia:

Salud:
866.442.9628 (Norteamérica)

1.832.813.4984 (Internacional)
Transporte:
CHEMTREC 800.424.9300 o 703.527.3887(internacional)
Asia: CHEMWATCH (+612 9186 1132) China: 0532 8388 9090
México CHEMTREC 01-800-681-9531 (24 horas)
Sudamérica SOS-Cotec Dentro de Brasil: 0800.111.767 Fuera de Brasil: +55.19.3467.1600
Argentina: +(54)-1159839431
EUROPA: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Austria: VIZ +43 1 406 43 43 (24 horas, todos los días)
Bélgica: 070 245 245 (24 horas, todos los días)
Bulgaria: +359 2 9154 233
Croacia: +3851 2348 342 (24 horas, todos los días)
Chipre: 1401
República Checa: Centro de Información Toxicológica +420 224 919 293, +420 224 915 402
Dinamarca: Centro de Envenenamiento de Dinamarca (Giftlinjen): +45 8212 1212
Estonia: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Finlandia: 0800 147 111 09 471 977 (24 horas)
Francia: ORFILA número (INRS): + 33 (0) 1 45 42 59 59 (24 horas, todos los días)
Alemania: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Grecia: (0030) 2107793777 (24 horas, todos los días)
Hungría: +36-80-201-199 (24 horas, todos los días)
Islandia: 543 2222 (24 horas, todos los días)

Irlanda: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Italia: CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTO MILÁN – Hospital Niguarda Ca` Grande Tel. +39 02 66101029; CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTOS DE ROMA – Policlínico “Agostino Gemelli”, Servicio de Toxicología Clínica Tel. +39 06 3054343; CENTRO DE ENVENENAMIENTO DE ROMA – Hospital Infantil Bambino Gesù Tel. +39 06 68593726; CENTRO DE ENVENENAMIENTO DE ROMA – Policlínico “Umberto I” Tel. +39 06 4997 8000; CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTO FOGGIA – Hospital Universitario de Riuniti Tel. +39 0881 732326; CENTRO DE ENVENENAMIENTO DE NÁPOLES – Hospital “Antonio Cardarelli” Tel. +39 081 7472870; CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTOS FLORENCIA – Hospital Universitario Careggi Tel. +39 055 7947819; CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTO PAVIA – IRCCS Fundación Salvatore Maugeri Tel. +39 0382 24444; CENTRO DE ENVENENAMIENTO DE BÉRGAMO – Hospital Papa Juan XXIII Tel. 800 883 300; CENTRO DE INFORMACIÓN DE ENVENENAMIENTO VERONA – Hospital Universitario Integrado Tel. 800 011 858;
Letonia: Servicio de Bomberos y Rescate Estatal, número de teléfono: 112; Centro de Información para Toxicología, Envenenamiento, Sepsis Clínica y Drogas, Hipokrāta 2, Riga, Letonia, LV-1038, número de teléfono +371 67042473. (24 horas)
Liechtenstein: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Lituania: +370 (85) 2362052
Luxemburgo: (+352) 8002 5500 (24 horas, todos los días)
Malta: +356 2395 2000
Países Bajos: NVIC: +31 (0)88 755 8000
Noruega: 22 59 13 00 (24 horas, todos los días)
Polonia: BIG +32.14.584545 (teléfono) o +32.14583516 (telefax)
Portugal: CIAV número de teléfono: +351 800 250 250
Rumania: +40213183606
Eslovaquia: +421 2 5477 4166
Eslovenia: Número de teléfono: 112
España: Número de teléfono de emergencias nacionales del Centro de Envenenamiento de España: +34 91 562 04 20 (24 horas, todos los días)
Suecia: 112 – pedir información sobre veneno

Departamento Responsable	:	Grupo de toxicología y seguridad del producto
E-mail de contacto	:	SDS@CPChem.com
Sitio web	:	www.CPChem.com

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1

Clasificación de la sustancia o de la mezcla
REGLAMENTO (CE) No 1272/2008

Líquidos inflamables, Categoría 2	H225: Líquido y vapores muy inflamables.
Peligro de aspiración, Categoría 1	H304: Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :

Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro :

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia :

Prevención:

P210	Mantener alejado de fuentes de calor, chispas, llama abierta o superficies calientes. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P240	Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
P243	Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P301 + P310	EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.
P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitarse inmediatamente las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua o ducharse.
P331	NO provocar el vómito.

Almacenamiento:

P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:
- 111-66-0 oct-1-eno

Etiquetado adicional:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

2.3

Otros peligros

Resultados de la valoración PBT y mPmB : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Propiedades de alteración endocrina : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

Sinónimos : Octene-n-1
Octene-1 (C8)
AlphaPlus™ NAO 8
C8H16

Fórmula molecular : C8H16

Componentes peligrosos

Nombre químico	CAS-No. EC-No. Index No.	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)	Concentración [wt%]	Límites de concentración específicos, factores M y ATEs
1-Octene	111-66-0 203-893-7	Flam. Liq. 2; H225 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	95 - 100	M [Acute]=1
2-Ethyl-1-Hexene	1632-16-2 216-636-9	Flam. Liq. 2; H225 Skin Irrit. 2; H315 Eye Irrit. 2; H319 STOT SE 3; H336 Asp. Tox. 1; H304 Aquatic Chronic 2; H411	1 - 5	

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales	:	Retire a la persona de la zona peligrosa. Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio. El material puede producir una neumonía grave y potencialmente mortal si se lo ingiere o vomita.
Si es inhalado	:	Consultar a un médico después de una exposición importante. En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.
En caso de contacto con la piel	:	Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Si esta en piel, aclare bien con agua. Si esta en ropas, quite las ropas.
En caso de contacto con los ojos	:	Lavarse abundantemente los ojos con agua como medida de precaución. Retirar las lentillas. Proteger el ojo no dañado. Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava. Si persiste la irritación de los ojos, consultar a un especialista.
Por ingestión	:	No ingerir. En caso de ingestión, buscar asistencia médica de inmediato. Mantener el tracto respiratorio libre. Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente. Si los síntomas persisten consultar a un médico. Llevar al afectado en seguida a un hospital.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados
Notas para el médico

Síntomas	:	No hay información disponible.
Riesgos	:	No hay información disponible.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento	:	No hay información disponible.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Punto de inflamación	:	13 °C (13 °C) Método: Copa cerrada Tag
Temperatura de auto-inflamación	:	221 °C (221 °C)

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	:	Espuma resistente al alcohol. Dióxido de carbono (CO2). Producto químico en polvo.
Medios de extinción no apropiados	:	Chorro de agua de gran volumen.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la	:	No permita que las aguas de extinción entren en el

lucha contra incendios | alcantarillado o en los cursos de agua.

5.3

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	:	Si es necesario, usar equipo de respiración autónomo para la lucha contra el fuego.
Otros datos	:	El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. Por razones de seguridad en caso de incendio, los envases se guardarán por separado en compartimentos cerrados. Utilice un aerosol de agua para enfriar completamente los contenedores cerrados.
Protección contra incendios y explosiones	:	No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.
Productos de descomposición peligrosos	:	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales	:	Utilícese equipo de protección individual. Asegúrese una ventilación apropiada. Retirar todas las fuentes de ignición. Evacuar el personal a zonas seguras. Tener cuidado con los vapores que se acumulan formando asi concentraciones explosivas. Los vapores pueden acumularse en las zonas inferiores.

6.2

Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente	:	Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin riesgos. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3

Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza	:	Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección 13).

6.4

Referencia a otras secciones

Referencia a otras secciones	:	Equipo de protección individual, ver sección 8. Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13.

No es necesaria una evaluación cuantitativa de riesgos para la salud humana.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1

Precauciones para una manipulación segura
Manipulación

Consejos para una manipulación segura	:	Es posible que se acumule una carga electrostática y que cause una condición peligrosa cuando se manipula este material. Para minimizar este peligro, tal vez sea necesaria una conexión o puesta a tierra, pero es posible que no sea suficiente por sí sola. Revisar todas las operaciones que tengan el potencial de generar una acumulación de carga electrostática y/o una atmosfera de gases inflamables (incluidas las operaciones de llenado de tanques y recipientes, limpieza de tanques, muestreo, medición, carga de conmutadores, filtración, mezcla, agitación y camiones tanque con sistema de vacío), y usar los procedimientos mitigantes apropiados. Para obtener información adicional, consultar la norma de OSHA 29 CFR 1910.106, 'Líquidos inflamables y combustibles', la Asociación Nacional de Protección contra Incendios (NFPA 77), 'Práctica recomendada para electricidad estática', y/o la práctica recomendada del Instituto Americano del Petróleo (API) de 2003, 'Protección contra igniciones causadas por estática, relámpagos y corrientes errantes'. Evitar la formación de aerosol. No respirar vapores/polvo. Evítese la exposición - recábense instrucciones especiales antes del uso. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Evítese la acumulación de cargas electroestáticas. Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. Abra el bidón con precaución ya que el contenido puede estar presurizado. Eliminar el agua de enjuague de acuerdo con las regulaciones nacionales y locales.
Indicaciones para la protección contra incendio y explosión	:	No pulverizar sobre una llama desnuda o un cuerpo incandescente. Adoptar la acción necesaria para evitar la descarga de la electricidad estática (que podría ocasionar la inflamación de los vapores orgánicos). Utilícese únicamente equipo eléctrico antideflagrante. Mantener apartado de las llamas abiertas, de las superficies calientes y de los focos de ignición.

7.2

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenamiento

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes	:	No fumar. Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Observar las indicaciones de la etiqueta. Las instalaciones eléctricas y los materiales de trabajo deben estar conforme a las normas de seguridad.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1

Parámetros de control

PNEC	:	Agua dulce Valor: 0,012 mg/l
PNEC	:	Agua dulce Valor: 0,012 mg/l
PNEC	:	Agua de mar Valor: 0,012 mg/l
PNEC	:	Sedimento de agua dulce Valor: 6,06 mg/kg
PNEC	:	Sedimento marino Valor: 6,06 mg/kg
PNEC	:	Suelo Valor: 1,25 mg/kg

8.2

Controles de la exposición
Medidas de ingeniería

Ventilación adecuada que controle la concentración en aire bajo límites y pautas de exposición. Cuando diseñe los controles de ingeniería y seleccione el equipo de protección del personal tenga en cuenta los riesgos potenciales de este material (véa la Sección 2), los límites de exposición aplicables, las actividades laborales y la presencia de otras sustancias en la zona de trabajo. Si los controles de ingeniería o las prácticas laborales no son las adecuadas para evitar la exposición a este material en concentraciones nocivas, se recomienda el uso del equipo de protección personal que se detalla más adelante. El usuario deberá leer y entender todas las instrucciones y limitaciones que se suministran con el equipo, puesto que la protección no suele extenderse más allá de un tiempo limitado o de unas circunstancias determinadas.

Protección personal

Protección respiratoria	:	Si la ventilación u otros controles de ingeniería no son adecuados para mantener un contenido de oxígeno mínimo de 19,5 % por volumen en condiciones de presión atmosférica normal, es posible que un respirador aprobado por el NIOSH sea adecuado. Si se pudiera producir una exposición a niveles perjudiciales de material presente en el aire, puede ser apropiado usar un respirador protector aprobado por el NIOSH, por ejemplo:. Respirador purificador de aire para vapores orgánicos. Un respirador con suministro de aire de presión positiva puede ser apropiado si existe la posibilidad de una emisión no controlada, de aerosolización, si los niveles de exposición son desconocidos o si hay otras circunstancias en las que los respiradores purificadores de aire pueden no proporcionar una protección adecuada.

Protección de las manos	:	La conveniencia para un lugar de trabajo específico debe de ser tratada con los productores de los guantes de protección. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indicación de degradación o perforación química. Si ocurriera exposición a la piel prolongada y/o en forma repetida a la sustancia, usar guantes protectores adecuados para EN374 y suministrar programas de cuidado de la piel a los empleados.
Protección de los ojos	:	Frasco lavador de ojos con agua pura. Gafas de seguridad ajustadas al contorno del rostro.
Protección de la piel y del cuerpo	:	Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo. Llevar cuando sea apropiado:. Vestimenta protectora antiestática retardante de la flama. Los trabajadores deben ponerse zapatos aislante de la electricidad estática.
Medidas de higiene	:	No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

No es necesaria una evaluación cuantitativa de riesgos para la salud humana.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Forma	:	líquido
Estado físico	:	líquido
Color	:	transparente, incoloro
Olor	:	No hay información disponible.
Umbral olfativo	:	Sin datos disponibles

Datos de Seguridad

Punto de inflamación	:	13 °C (13 °C) Método: Copa cerrada Tag
Límites inferior de explosividad	:	0,7 %(V)
Límite superior de explosividad	:	6,8 %(V)
Propiedades comburentes	:	no
Temperatura de auto-inflamación	:	221 °C (221 °C)
Fórmula molecular	:	C8H16

Peso molecular	:	112,24 g/mol
pH	:	Sin datos disponibles
Temperature de escurrimiento	:	No corresponde
Punto de fusión/ punto de congelación		-102 °C (-102 °C)
Punto /intervalo de ebullición	:	121 °C (121 °C)
Presión de vapor	:	1,75 kPa a 20 °C (20 °C) 15,30 kPa a 65 °C (65 °C)
Densidad relativa	:	0,72 a 15,6 °C (15,6 °C)
Densidad	:	719 kg/m3 a 15 °C (15 °C) 710 kg/m3 a 20 °C (20 °C) 690 kg/m3 a 50 °C (50 °C)
Solubilidad en agua	:	Soluble en solventes de hidrocarburos; es insoluble en agua.
Coeficiente de reparto n-octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática	:	0,38 cSt a 40 °C (40 °C)
Densidad relativa del vapor	:	3,9 (Aire = 1.0)
Tasa de evaporación	:	Sin datos disponibles
Porcentaje volátil	:	> 99 %

9.2

Otros datos

Conductibilidad	:	2,9 pSm Método: ASTM D4308

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1

Reactividad	:	Estable en condiciones de temperatura ambiente normal y presión.

10.2

Estabilidad química : Este material se considera estable en ambientes, almacenamiento previsto y condiciones de temperatura y presión para la manipulación normales.

10.3

Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciones peligrosas: No se conocen polimerizaciones peligrosas.

Otros datos: No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

Reacciones peligrosas: Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

10.4

Condiciones que deben evitarse : El calor, las chispas, el fuego y los agentes oxidantes.

10.5

Materias que deben evitarse : Puede reaccionar con oxígeno o agentes oxidantes fuertes, como los cloratos, nitratos, peróxidos, etc.

10.6

Productos de descomposición peligrosos : Óxidos de carbono

Otros datos : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1

Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad oral aguda

1-Octene : DL50: > 10.000 mg/kg
Especies: Rata
Sexo: Machos y hembras
Método: Método de dosis fija

Toxicidad aguda por inhalación

1-Octene : CL50: 40,2 mg/l
Tiempo de exposición: 4 HR
Especies: Rata
Sexo: macho
Prueba de atmosfera: vapor
Método: Directrices de ensayo 403 del OECD

Toxicidad cutánea aguda

1-Octene : DL50: > 2.000 mg/kg
Especies: Conejo

Sexo: Machos y hembras
Método: Directrices de ensayo 402 del OECD

AlphaPlus® 1-Octene
Irritación de la piel : Ligera irritación de la piel
El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de grasa natural de la piel dando como resultando la desecación de la piel.

AlphaPlus® 1-Octene
Irritación ocular : No irrita los ojos.

AlphaPlus® 1-Octene
Sensibilización : No produce sensibilización en animales de laboratorio.
No produce sensibilización en animales de laboratorio.

Toxicidad por dosis repetidas

1-Octene : Especies: Rata, Machos y hembras
Sexo: Machos y hembras
Vía de aplicación: Dieta oral
Dosis: 0, 100, 500, 1000 mg/kg
Tiempo de exposición: 13 wk
Nombre de exposiciones: daily
NOEL: 1.000 mg/kg
Método: Directriz 408 de la OCED
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Especies: Rata, Machos y hembras
Sexo: Machos y hembras
Vía de aplicación: Inhalación
Dosis: 0, 300, 1000, 3000 ppm
Tiempo de exposición: 13 wk
Nombre de exposiciones: 6 hrs/d, 5 d/wk
NOEL: 3000 ppm
Método: Directriz 413 de la OECD
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Genotoxicidad in vitro

1-Octene : Tipo de Prueba: Prueba de Ames
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Prueba de aberración cromosomal in vitro
Resultado: negativo

Tipo de Prueba: Ensayo de transformación celular
Resultado: negativo

Genotoxicidad in vivo

1-Octene : Observaciones: No se clasifica debido a que los datos son concluyentes aunque insuficientes para la clasificación.

Toxicidad para la reproducción

1-Octene : Especies: Rata
Sexo: macho
Vía de aplicación: Dieta oral
Dosis: 0, 100, 500, or 1000 mg/kg
Tiempo de exposición: 44 D
Nombre de exposiciones: daily
Método: Directriz 421 de la OECD
NOAEL Parent: 1.000 mg/kg
NOAEL F1: 1.000 mg/kg

Especies: Rata
Sexo: hembra
Vía de aplicación: Dieta oral
Dosis: 0, 100, 500, or 1000 mg/kg
Tiempo de exposición: 41-55 D
Nombre de exposiciones: daily
Método: Directriz 421 de la OECD
NOAEL Parent: 1.000 mg/kg
NOAEL F1: 1.000 mg/kg

AlphaPlus® 1-Octene
Toxicidad por aspiración : Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Efectos CMR

1-Octene : Carcinogenicidad: Indeterminado
Mutagenicidad: Ensayos sobre cultivos en células bacterianas o en mamíferos no demostraron efectos mutagénicos.
Teratogenicidad: Indeterminado
Toxicidad para la reproducción: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto sobre la fertilidad.

11.2
Información relativa a otros peligros

AlphaPlus® 1-Octene
Otros datos : Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos. En concentraciones, substancialmente por encima del valor TLV, puede producir efectos narcóticos. Los disolventes pueden desengrasar la piel.

Propiedades de alteración endocrina : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1
Toxicidad

Toxicidad para los peces

1-Octene : CL50: 0,87 mg/l

Tiempo de exposición: 96 HR
Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)
Ensayo semiestático Método: Directrices de ensayo 203 del OECD
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

1-Octene : CE50: 1 mg/l
Tiempo de exposición: 48 HR
Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)
Ensayo estático Método: Directrices de ensayo 202 del OECD
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Toxicidad para las algas

1-Octene : CE50: 1 - 10 mg/l
Tiempo de exposición: 96 HR
Especies: Pseudokirchneriella subcapitata
Método: Directrices de ensayo 201 del OECD
La información dada esta basada sobre los datos obtenidos con sustancias similares.

Factor-M
oct-1-ene : M-Factor (Acute Aquat. Tox.) 1

12.2
Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad : Se espera que este material sea fácilmente biodegradable.

12.3
Potencial de bioacumulación
Informaciones sobre eliminación (permanencia y degradabilidad)

Bioacumulación

1-Octene : Factor de bioconcentración (FBC): 1.259
Método: Datos modelados de relación cuantitativa estructura actividad (QSAR)

12.4
Movilidad en el suelo

Movilidad

1-Octene : Sin datos disponibles

12.5
Resultados de la valoración PBT y mPmB
Resultados de la valoración PBT : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6

Propiedades de alteración endocrina

Propiedades de alteración endocrina	:	La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7

Otros efectos adversos

Información ecológica complementaria	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional., Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.8

Información ecológica complementaria

Evaluación Ecotoxicológica

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático	:	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1

Métodos para el tratamiento de residuos

La información de esta SDS se refiere exclusivamente al producto tal y como se transporta.

Use el material para los fines previstos o recíclelo si es posible. Si debe desecharse este material, posiblemente cumpla con los criterios de desecho peligroso según las definiciones de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (US EPA) conforme a las disposiciones de RCRA (40 CFR 261) u otras normas estatales y locales. Es posible que se necesite la medición de ciertas propiedades físicas y el análisis de componentes regulados para tomar decisiones correctas. Si posteriormente este material se clasifica como peligroso, la ley federal exigeque se elimine en un centro de eliminación de desechos peligrosos autorizado.

Producto	:	No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos). No contaminar los estanques, rios o acequias con producto químico o envase usado. Envíese a una compañía autorizada para la gestión de desechos.
Envases contaminados	:	Vaciar el contenido restante. Eliminar como producto no usado. No reutilizar los recipientes vacíos. No queme el bidón vacío ni utilizar antorchas de corte con el.

No es necesaria una evaluación cuantitativa de riesgos para la salud humana.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 - 14.7

Información relativa al transporte

Las descripciones de envío que se proporcionan son únicamente para los envíos a granel, y pueden no aplicarse a envíos de envases que no son a granel (consulte la definición reglamentaria).

Para obtener requisitos adicionales sobre la descripción de los envíos, consulte las Reglamentaciones sobre mercancías peligrosas (Dangerous Goods Regulations) nacionales o internacionales específicas para modo y para cantidad adecuadas (p. ej., nombre o nombres técnicos, etc.). Por lo tanto, es posible que la información que aparece en el presente no siempre concuerde con la descripción de envío del conocimiento de embarque para el material. Puede haber una pequeña diferencia en el punto de inflamación del material entre la Hoja de Datos de Seguridad (Safety Data Sheet, SDS) y el conocimiento de embarque.

US DOT (DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE DE LOS ESTADOS UNIDOS)

UN3295, HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S., 3, II

IMO/IMDG (PRODUCTOS PELIGROSOS MARÍTIMOS INTERNACIONALES)

UN3295, HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S., 3, II, (13 °C c.c.), CONTAMINANTE MARINO, (1-OCTENE)

IATA (ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE TRANSPORTE AÉREO)

UN3295, HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, II

ADR (ACUERDO EUROPEO SOBRE EL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR CARRETERA)

UN3295, HIDROCARBUROS LÍQUIDOS, N.E.P., 3, II, (D/E), PELIGROSAS AMBIENTALMENTE, (1-OCTENE)

RID (REGLAMENTO EUROPEO SOBRE EL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS PELIGROSAS)

33,UN3295,HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S., 3, II, PELIGROSAS AMBIENTALMENTE, (1-OCTENE)

ADN (ACUERDO EUROPEO SOBRE EL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCIAS PELIGROSAS POR VÍAS DE NAVEGACIÓN INTERIOR)

UN3295, HYDROCARBONS, LIQUID, N.O.S., 3, II, PELIGROSAS AMBIENTALMENTE, (1-OCTENE)

Otra información	**:**	**Octene (all isomers), S.T.2, Cat. Y**

Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas

para la sustancia o la mezcla
Legislación nacional

Reglamento (UE) 2020/878 de la Comisión de 18 de junio de 2020 por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas (REACH)

Clase de contaminante del agua (Alemania) : WGK 3 muy contaminante para el agua

15.2
Evaluación de la seguridad química

Componentes	: oct-1-eno	Se ha realizado una Valoración de la Seguridad Química para esta sustancia.	203-893-7

Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves : 96/82/EC Puesto al día: 2003
Fácilmente inflamable
7b
Cantidad 1: 5.000 t
Cantidad 2: 50.000 t

: 96/82/EC Puesto al día: 2003
Peligroso para el medio ambiente
9a
Cantidad 1: 100 t
Cantidad 2: 200 t

Estatuto de notificación

Europa REACH	:	Este producto se ajusta plenamente al reglamento REACH 1907/2006/EC.
Suiza CH INV	:	En o de conformidad con el inventario
Estados Unidos (EE.UU.) TSCA	:	De conformidad con la porción activa del inventario TSCA
Canadá DSL	:	Todos los componentes de este producto están en la lista canadiense DSL
Australia AIIC	:	En o de conformidad con el inventario
Japón ENCS	:	En o de conformidad con el inventario
Nueva Zelanda NZIoC	:	En o de conformidad con el inventario
Filipinas PICCS	:	En o de conformidad con el inventario
Corea KECI	:	Todas las sustancias en este producto se registraron, notificaron como que estaban registradas, o estaban exentas del registro de CPChem mediante un representante exclusivo según las normativas K-REACH. La importación de este producto está permitida si el importador coreano registrado se incluyó en las notificaciones de CPChem o si el importador registrado notificó las sustancias.
Taiwán TCSI	:	En o de conformidad con el inventario
China IECSC	:	En o de conformidad con el inventario

SECCIÓN 16. Otra información

NFPA Clasificación : Peligro para la salud: 1
Peligro de Incendio: 3
Peligro de Reactividad: 0

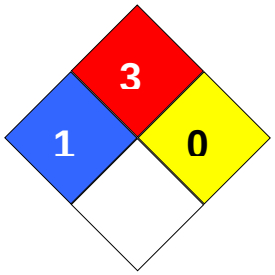

Otros datos

Número de legado de SDS: : PE0017

Los cambios significativos desde la última versión han sido resaltados en el margen. Esta versión reemplaza todas las anteriores.

La información de esta SDS se refiere exclusivamente al producto tal y como se transporta.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

Una explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad			
ACGIH	Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales	LD50	Dosis letal 50 %
AIIC	Inventario australiano de productos químicos industriales	LOAEL	Nivel mínimo de efecto adverso observable
DSL	Canadá, Lista de sustancias nacionales	NFPA	Asociación Nacional de Protección contra Incendios
NDSL	Canadá, Lista de sustancias no nacionales	NIOSH	Instituto Nacional para la Seguridad y Salud ocupacional
CNS	Sistema nervioso central	NTP	Programa Nacional de Toxicología
CAS	Servicio de resúmenes químicos	NZIoC	Inventario de sustancias químicas de Nueva Zelanda
EC50	Concentración efectiva	NOAEL	Nivel sin efecto adverso observable
EC50	Concentración efectiva 50 %	NOEC	Concentración sin efecto observado
EGEST	Herramienta genérica para escenarios de exposición de la EOSCA	OSHA	Administración de Seguridad y Salud Ocupacional
EOSCA	Asociación Europea de Productos Químicos de Especialidad Petrolera	PEL	Límite de exposición permisible
EINECS	Inventario europeo de sustancias químicas existentes	PICCS	Inventario de sustancias químicas comerciales de Filipinas
MAK	Valores de concentración máxima de Alemania	PRNT	Se supone que no es tóxico
GHS	Sistema Armonizado Mundial	RCRA	Ley de conservación y recuperación de recursos
>=	Mayor o igual que	STEL	Límite de exposición a corto plazo
IC50	Concentración de inhibición 50 %	SARA	Ley de enmiendas y reautorización

			de superfondos
IARC	Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer	TLV	Valor umbral límite
IECSC	Inventario de sustancias químicas existentes en China	TWA	Promedio ponderado en el tiempo
ENCS	Japón, Inventario de sustancias químicas existentes y nuevas	TSCA	Ley de control de sustancias tóxicas
KECI	Corea, Inventario de sustancias químicas existentes	UVCB	Composición desconocida o variable, productos de reacción compleja y materiales biológicos
<=	Menor o igual que	WHMIS	Sistema de información de materiales peligrosos en el lugar de trabajo
LC50	Concentración letal 50 %	ATE	Estimación de la toxicidad aguda

Texto íntegro de las Declaraciones-H referidas en las secciones 2 y 3.

H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Anexo: Escenarios de exposición

Índice de Contenidos

Número	Título
EE 1	Fabricación; Usos industriales (SU3).
EE 2	Formulación; Usos industriales (SU3).
EE 3	Uso en producción de polímeros - industrial; Usos industriales (SU3).
EE 4	Use como un intermedio; Usos industriales (SU3).
EE 5	Uso como combustible - industrial; Usos industriales (SU3).
EE 6	Uso como combustible - profesional; Usos profesionales (SU22).

EE 1: Fabricación; Usos industriales (SU3).

1.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Fabricación
Título breve estructurado	:	Fabricación; Usos industriales (SU3).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Fabricación**	ERC1, ERC4
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15

1.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

1.2.1. Control de exposición ambiental: Fabricación de la sustancia (ERC1) / Uso de aditivos del procesado no reactivos en emplazamientos industriales (sin inclusión en artículos) (ERC4)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	1.077.586 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300
Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo		
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Aire - eficiencia mínima de 90 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %		
Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales
Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o regenerado.

Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)

Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente

Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	40
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

1.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Características del producto (artículo)

Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.

Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición

Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo

No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico.
Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.
Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

1.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

1.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Fabricación de la sustancia (ERC1) / Uso de aditivos del procesado no reactivos en emplazamientos industriales (sin inclusión en artículos) (ERC4)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,29 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,00266 mg/l (EUSES)	0,222
Sedimentos de agua dulce	0,307 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,116
Agua de mar	0,00106 mg/l (EUSES)	0,089
Sedimento marino	0,123 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,010
Suelo	0,0353 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,032

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce.

1.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

1.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.

Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

EE 2: Formulación; Usos industriales (SU3).

2.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Formulación
Título breve estructurado	:	Formulación; Usos industriales (SU3).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Formulación**	ERC2
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC8a, PROC8b, PROC9, PROC14, PROC15

2.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

2.2.1. Control de exposición ambiental: Formulación en mezcla (ERC2)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	138.601 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300
Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo		
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo. Aire - eficiencia mínima de 0 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %		
Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales
Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales.

		El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o regenerado.
Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)		
Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente		
Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	10
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

2.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Mezclado en procesos por lotes (PROC5) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) (PROC9) / Tableteado, compresión, extrusión, formación de pastillas, granulación (PROC14) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Características del producto (artículo)		
Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.		
Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo

No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico.
Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.
Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

2.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

2.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Formulación en mezcla (ERC2)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,385 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,00189 mg/l (EUSES)	0,158
Sedimentos de agua dulce	0,218 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,083
Agua de mar	0,000189 mg/l (EUSES)	0,016
Sedimento marino	0,0218 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,002
Suelo	0,195 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,481

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo.

2.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Mezclado en procesos por lotes (PROC5) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Transferencia de sustancias o mezclas a pequeños contenedores (líneas de llenado especializadas, incluido el pesaje) (PROC9) / Tableteado, compresión, extrusión, formación de pastillas, granulación (PROC14) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

2.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.
Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

EE 3: Uso en producción de polímeros - industrial; Usos industriales (SU3).

3.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Uso en producción de polímeros - industrial
Título breve estructurado	:	Uso en producción de polímeros - industrial; Usos industriales (SU3).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Uso en producción de polímeros - industrial**	ERC4, ERC6c
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC5, PROC6, PROC8a, PROC8b, PROC14, PROC15

3.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

3.2.1. Control de exposición ambiental: Uso de aditivos del procesado no reactivos en emplazamientos industriales (sin inclusión en artículos) (ERC4) / Uso de monómeros en procesos de polimerización en emplazamientos industriales (con o sin inclusión en artículos) (ERC6c)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	100.704 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300
Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo		
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo. Aire - eficiencia mínima de 80 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %		
Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales

Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o regenerado.
Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)

Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente

Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	10
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

3.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Mezclado en procesos por lotes (PROC5) / Operaciones de calandrado (PROC6) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Tableteado, compresión, extrusión, formación de pastillas, granulación (PROC14) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Características del producto (artículo)

Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.

Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición

Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo

No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico.
Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.
Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores		
Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

3.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

3.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Uso de aditivos del procesado no reactivos en emplazamientos industriales (sin inclusión en artículos) (ERC4) / Uso de monómeros en procesos de polimerización en emplazamientos industriales (con o sin inclusión en artículos) (ERC6c)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,0346 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,00284 mg/l (EUSES)	0,237
Sedimentos de agua dulce	0,327 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,124
Agua de mar	0,000284 µg/l (EUSES)	0,024
Sedimento marino	0,0327 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,003
Suelo	0,73 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,662

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo.

3.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Mezclado en procesos por lotes (PROC5) / Operaciones de calandrado (PROC6) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Tableteado, compresión, extrusión, formación de pastillas, granulación (PROC14) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

3.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.
Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

EE 4: Use como un intermedio; Usos industriales (SU3).

4.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Use como un intermedio
Título breve estructurado	:	Use como un intermedio; Usos industriales (SU3).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Use como un intermedio**	ERC6a
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC4, PROC8a, PROC8b, PROC15

4.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

4.2.1. Control de exposición ambiental: Uso de sustancias intermedias (ERC6a)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	100.704 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300
Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo		
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo. Aire - eficiencia mínima de 80 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %		
Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales
Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o regenerado.

Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)

Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente

Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	10
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

4.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Características del producto (artículo)

Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.

Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición

Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo

No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico.
Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.
Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

4.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

4.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Uso de sustancias intermedias (ERC6a)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,194 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,00142 mg/l (EUSES)	0,118
Sedimentos de agua dulce	0,164 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,062
Agua de mar	0,000142 mg/l (EUSES)	0,012
Sedimento marino	0,0164 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,001
Suelo	0,365 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,331

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador.

4.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Producción de productos químicos en la que se puede producir la exposición (PROC4) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso como reactivo de laboratorio (PROC15)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

4.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.
Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

EE 5: Uso como combustible - industrial; Usos industriales (SU3).

5.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Uso como combustible - industrial
Título breve estructurado	:	Uso como combustible - industrial; Usos industriales (SU3).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Uso como combustible - industrial**	ERC7
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16

5.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

5.2.1. Control de exposición ambiental: Uso de fluidos funcionales en emplazamientos industriales (ERC7)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	297.589 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300
Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo		
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo. Aire - eficiencia mínima de 95 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %		
Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales
Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o regenerado.

Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)

Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente

Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	10
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

5.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso de combustibles (PROC16)

Características del producto (artículo)

Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.

Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición

Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo

No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico.
Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar.
Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores

Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

5.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

5.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Uso de fluidos funcionales en emplazamientos industriales (ERC7)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,00603 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,0000501 mg/l (EUSES)	0,004
Sedimentos de agua dulce	0,00577 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,002
Agua de mar	0,00502 µg/l (EUSES)	0,000
Sedimento marino	0,000578 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,000
Suelo	0,0124 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,011

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por el suelo.

5.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso de combustibles (PROC16)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

5.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.
Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).

EE 6: Uso como combustible - profesional; Usos profesionales (SU22).

6.1. Sección de título

Nombre del escenario de exposición	:	Uso como combustible - profesional
Título breve estructurado	:	Uso como combustible - profesional; Usos profesionales (SU22).
Sustancia	:	oct-1-ene No. CE: 203-893-7

Medio Ambiente		
ES 1	**Uso como combustible - profesional**	ERC9a, ERC9b
Trabajador		
ES 2	**Medidas de carácter general aplicables a todas las actividades, Medidas de carácter general (irritantes cutáneos)**	PROC1, PROC2, PROC3, PROC8a, PROC8b, PROC16

6.2. Condiciones de uso que afectan a la exposición

6.2.1. Control de exposición ambiental: Uso generalizado de fluidos funcionales (en interiores) (ERC9a) / Uso generalizado de fluidos funcionales (en exteriores) (ERC9b)

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Tonelaje máximo permisible del emplazamiento (MSafe)	:	26.157 kg
Compartimento crucial para Msafe	:	Planta de tratamiento de aguas residuales
Tipo de liberación	:	Liberación continua
Días de emisión	:	300

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo
El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce. Aire - eficiencia mínima de 0 % Agua - eficiencia mínima de 97,2 %

Condiciones y medidas relativas a la planta de tratamiento de aguas residuales		
Tipo de depuradora	:	Planta municipal de tratamiento de aguas residuales
Tratamiento de lodos de depuradora	:	Prevenir la descarga de la sustancia sin disolver o recuperar del agua residual. No aplicar lodo industrial a suelos naturales. El lodo de depuradora debe ser incinerado, confinado o

		regenerado.
Efluente de depuradora	:	2.000 m3/d

Condiciones y medidas relativas al tratamiento de residuos (incluidos residuos de artículos)		
Tratamiento de residuos	:	El tratamiento externo y la eliminación de los residuos deben cumplir las normativas locales y/o nacionales aplicables.

Otras condiciones que afectan a la exposición del medio ambiente		
Caudal de aguas superficiales receptoras	:	18.000 m3/d
Factor de dilución en el agua dulce local	:	10
Factor de dilución en el agua marina local	:	100

6.2.2. Control de la exposición de los trabajadores: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso de combustibles (PROC16)

Características del producto (artículo)		
Cubre porcentajes de sustancia en el producto de hasta un 100 %.		
Forma física del producto	:	Líquido, presión de vapor 0,5 - 10 kPa a temperatura y presión estándar

Cantidad utilizada (o contenida en artículos), frecuencia y duración de uso/exposición		
Duración	:	Cubre exposiciones diarias de hasta 8 horas

Condiciones y medidas de carácter técnico y organizativo
No ingerir. En caso de ingestión, consultar inmediatamente con un médico. Evitar el contacto directo con la piel del producto. Identificar posibles zonas de contacto indirecto con la piel. Utilizar guantes (ensayados según la norma EN374) si es probable el contacto con las manos de la sustancia. Limpiar la contaminación / los vertidos tan pronto como se produzcan. Lavar inmediatamente la piel allí donde se haya producido cualquier contaminación para eliminarla. Proporcionar a los empleados una formación básica para prevenir/minimizar las exposiciones y notificar cualquier problema cutáneo que puedan desarrollar. Ninguna otra medida específica identificada.

Otras condiciones que afectan a la exposición de los trabajadores		
Temperatura	:	Se asume el uso a no más de 20 °C por encima de la temperatura ambiente.

6.3. Estimación de la exposición y referencia a su fuente

6.3.1. Exposición y liberación medioambiental: Uso generalizado de fluidos funcionales (en interiores) (ERC9a) / Uso generalizado de fluidos funcionales (en exteriores) (ERC9b)

Objetivo de protección	Estimación de la exposición	RCR
Aire	0,00412 mg/m³ (EUSES)	
Agua dulce	0,0000029 mg/l (EUSES)	0,000
Sedimentos de agua dulce	0,000336 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,000
Agua de mar	0,0000003 mg/l (EUSES)	0,000
Sedimento marino	0,0000341 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,000
Suelo	0,0000399 peso húmedo en mg/kg (EUSES)	0,000

Información adicional sobre estimación de la exposición
Las prácticas habituales varían de un emplazamiento a otro, por lo que se utilizan estimaciones de liberaciones en el proceso de carácter conservador. El riesgo por exposición medioambiental está mediado por los sedimentos del agua dulce.

6.3.2. Exposición del trabajador: Producción de productos químicos o refinería en procesos cerrados en los que no hay probabilidades de exposición o procesos en condiciones de contención equivalentes. (PROC1) / Producción o refinado de productos químicos en procesos cerrados y continuos con exposición ocasional controlada o procesos con condiciones de confinamiento equivalentes (PROC2) / Fabricación o formulación en la industria química en procesos por lotes cerrados con exposición ocasional controlada o procesos cuyas condiciones de contención son equivalentes. (PROC3) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga y descarga) en instalaciones no especializadas (PROC8a) / Transferencia de sustancias o mezclas (carga/descarga) en instalaciones especializadas (PROC8b) / Uso de combustibles (PROC16)

Información adicional sobre estimación de la exposición
No se requiere una evaluación cuantitativa del riesgo para la salud humana.

6.4. Orientación a los usuarios intermedios para evaluar si están trabajando dentro de los límites fijados por el escenario de exposición

La guía se basa en la presunción de condiciones operativas que pueden no ser aplicables a todos los lugares; así, el escalamiento puede ser necesario para definir las medidas adecuadas de gestión de riesgo específicas para el lugar.

La eficiencia de eliminación requerida para el agua residual se puede lograr usando tecnologías en el lugar o fuera de él, ya sean solas o combinadas.

La eficiencia de eliminación requerida para el aire se puede lograr usando tecnologías en obra, ya sean solas o combinadas.
Se proporcionan más detalles sobre tecnologías de control y escalamiento en la ficha técnica del SpERC (http://cefic.org/en/reach-for-industries-libraries.html).